

142502



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", a favor de la firma alemana JULIUS & AUGUST ERBSLOH, domiciliada en WUPPERTAL/BARMEN (Alemania), Rauer Werth, 4.

MEMORIA DESCRIPTIVA

¶ = = = = =

El objeto de esta solicitud de registro, es una ligera ventana corrediza horizontal, que puede montarse con pocos elementos de metal o materiales sintéticos, prensados por extrusión, para formar unidades de cualquier tamaño con varios marcos desplazables.

5.-

Ya se conocen muy diferentes tipos de ventanas corredizas. Pero, el montaje de este tipo de construcciones ya conocidas es las más de las veces muy laborioso, y necesita una multitud de diferentes perfiles, lo que origina, que estas construcciones creen dificultades, en lo que se refiere

10.-



al montaje y manejo, por lo que en consecuencia resultan anteiconómicas. La idea básica de este modelo para la fabricación de ventanas, es el lograr construir una ventana corrediza, cuyos elementos independientes tengan una forma tal, que puedan resolver todas las funciones dentro de una construcción y que se puedan montar con facilidad y sin trabajo de estampación adicional, para obtener un marco cerrado y montado de cualquier tamaño. La ventana corrediza, según este modelo, está caracterizada por el hecho, de que los elementos básicos en forma de U y H de los marcos de la ventana y de sus hojas, se pueden acoplar en las zonas de las esquinas, de manera recíproca y telescópicamente. Además, están contruidos de tal modo, que pueden cumplir con todas las funciones necesarias dentro de la construcción total. Gracias a esta formación, se ha logrado disminuir los elementos necesarios para esta construcción y conseguir, además, que los gastos de montaje y de fabricación sean más reducidos.

En la lámina de dibujos adjunta, se representan esquemáticamente y mediante ejemplos las novedades de esta construcción, en la que sus figuras representan:

Fig. 1.- Una sección horizontal de la ventana corrediza.

Fig. 2.- Una sección vertical de la zona del larguero central estando cerrada la ventana.

Fig. 3.- Una sección vertical de la zona de los largueros centrales estando abiertas.

La ventana corrediza, según este modelo, está compuesta de los elementos básicos, 1, 2 del marco de la ventana y de las partes 3, 4, 5, 6 de los marcos de las hojas. Montando los elementos por pares 1, 2, se introducen los salientes de las vías deslizantes 7, del elemento 2 en las ranuras 8 del elemento 1, siendo asolapados al mismo tiempo los flancos 9, 10 del elemento 1, por el lado 11 del elemento 2, respec-



tivamente, ajustándose a la base de este mismo elemento 2.

- 45.- Así se produce de forma usual en conjunción positiva una unión que solamente se tiene que asegurar por medio de un tornillo 12, y que puede atornillarse en la ranura 13, en forma de tres cuartas partes de círculo del elemento 1. Estas ranuras sirven al mismo tiempo para la admisión de los elementos de estanqueidad, 15, que con su parte dentada 13, están sujetos en las ranuras a salvo de cualquier arrastre por fuerza o fricción. El cabezal 17, del elemento de estanqueidad que tiene aproximadamente la forma de una U, se ensancha al entrar en contacto con la hoja de la ventana corrediza, produciéndose de esta forma, un perfecto ajuste de la parte labial a la hoja corrediza.
- 50.-
- 55.-

Los elementos horizontales del marco de las hojas 6, están contruidos en la forma usual, es decir formando una H, y recogen por una parte el forjado de ladrillos 18, y por otra a la polea 19, que está sujeta por un asiento de apriete.

- 60.-
- En los lados interiores de los extremos inferiores de los flancos, se han previsto las ranuras 2, en las cuales se introducen de forma usual los elementos de estanqueidad, como cepillos o similares. Las medidas exteriores de los elementos horizontales se corresponden con las medidas interiores de los elementos verticales 3, 4, encajándose mutuamente en las esquinas y asegurándose por medio de un tornillo 21, en la ranura 22, que tiene la forma de una ranura de tres cuartas partes de círculo.
- 65.-

- 70.- Los elementos verticales 3, 4, 5, están conformados a modo de perfiles en U, cuya parte interior sirve para la admisión de los listones en forma de U, 23, que se utilizan como cerco del reforjado en su parte vertical. Los flancos de estos listones se pueden unir con los elementos 3,4,5, mediante un dispositivo bloque de enclavamiento. Esta unión se produce mediante el enclavamiento de un nervio 24, previsto en el
- 75.-



lado exterior del listón 23, en una ranura que tiene forma adecuada para ello, situada en la parte interior de los elementos 4, 5, estando prolongada por uno de sus lados 26, en la zona del centro del marco de la hoja. Esta prolongación sirve de agarradero para el accionamiento del marco corredizo. En uno de ambos elementos tambien se ha dispuesto en dirección al elemento vecino una ranura 31, que se dispone paralelamente al eje del perfil y sirve para la admisión de otro elemento de estanqueidad, como por ejemplo un cepillo. Este elemento de estanqueidad se encuentra, estando el marco cerrado, es decir, si los largueros centrales están a la misma altura, en contacto con un perfil dentado 33, del larguero vecino, y asegura una perfecta estanqueidad en esta zona. Esta construcción tiene la ventaja de que en el interior de una unidad grande, se pueden disponer varios marcos desplazables, sin que se necesiten perfiles adicionales.

Según este modelo, el extremo del elemento inferior horizontal del marco de la hoja, que se encuentra en la zona del larguero central orientado hacia el interior del edificio, está provisto de su cierre, que es de fabricación ligera, como el resto de la construcción, no necesitando por tanto, ningún dispositivo especial para su colocación y entretenimiento. Este cierre, se compone de un perno de cierre 27, que está unido formando una sola pieza con la espiga 28, y que se encuentra en un espacio taladrado del perfil inferior horizontal del marco de la hoja. Por su parte interior se le ha unido un manipulador 29, provisto de la espiga 28, mediante un manguito de sujeción, que por un lado asegura al manipulador de la espiga contra un aflojamiento involuntario, y por otro asegura el movimiento giratorio del manipulador en la espiga. Para su montaje, se dispone solamente de un taladro con el mismo diámetro del perno de cierre, dispuesto en el lado exterior del perfil inferior del marco de la hoja. En el lado interior



110.- y enfrentado, se dispone otro taladro con el mismo diámetro de la espiga 28, conduciendo el perno, con la espiga por delante, a través del taladro mayor. Después de el montaje del manipulador ya no puede quitarse el cierre desde el exterior.

115.- Estando los marcos corredizos cerrados, se gira el manipulador 90º, desde su posición horizontal y se desplaza con su perno a través del perfil 6, del marco de la hoja al taladro correspondiente del marco de la hoja vecina. El manipulador se vuelve a girar a continuación hacia su posición vertical inicial, asolapando con su prolongación 30, al listón 11

120.- del elemento 2. De este modo se asegura el perno de cierre contra una abertura imprevista desde el exterior, por ejemplo contra un empuje desde fuera. En el caso de disponer en el marco vecino de varios taladros, uno al lado de otro, se puede bloquear también la ventana estando abierta o parcialmente abierta, como por ejemplo cuando se deja entreabierta para lograr una conveniente aireación.

130.- Descrito suficientemente el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, hemos de señalar se trata de una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.

N O T A

El modelo de utilidad descrito, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

135.- 1ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", caracterizadas por el hecho de que los elementos básicos del marco de la hoja y el de la ventana se pueden unir mutuamente y en forma telescópica en sus esquinas, estando contruidos de tal modo, que puedan cumplir todas las funciones necesarias dentro de la construcción global.

2ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO



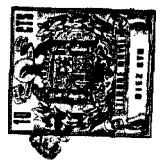
145.- TICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según la reivindicación primera, caracterizadas por el hecho de que las bases de los elementos verticales del marco de la ventana en forma de U, disponen de unas ranuras longitudinales para la admisión a elección de los salientes de las vias de desplazamiento de los elementos horizontales del marco de la ventana, o de sus elementos de estanqueidad.

150.- 3ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizadas por el hecho de que los elementos verticales del marco de la hoja tienen la forma de un perfil en U, para la admisión del perfil de cerco del forjado, 155.- cuyos extremos disponen de unas ranuras para la retención del enclavamiento de los perfiles del cerco provistos de nervios.

160.- 4ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho, de que uno o ambos de los dos elementos horizontales del marco de la hoja del larguero central, están provistos de agarraderos.

165.- 5ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según las reivindicaciones predichas, caracterizadas por el hecho de que en uno o en ambos de sus largueros centrales, se ha dispuesto una ranura, en dirección al larguero vecino y paralela al eje del perfil, para la admisión de los elementos de estanqueidad, como por ejemplo un cepillo, que estando el marco cerrado, está en contacto con un perfilado dentado de que va provisto el larguero vecino.

170.- 6ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según las antecedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que los elementos inferiores horizontales del marco de la hoja están provistos en la zona del larguero central, total o parcialmente, de unos taladros pasantes para la admisión del dispositivo de cierre, 175.-



que impide un desplazamiento relativo del marco estando cerrado, abierto o parcialmente abierto.

180.- 7ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según todas las predichas reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que los taladros de la anterior reivindicación, vecinos entre sí, se corresponden en el elemento inferior horizontal del marco de la hoja, con el diámetro del perno de cierre y el taladro del lado interior del elemento del marco de la hoja, orientado hacia el interior del edificio, y con el diámetro de la espiga que está unida en una sola pieza con el perno.

185.- 8ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según todas las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que la espiga de la reivindicación séptima, está unida en la parte interior de la ventana a un manipulador, de tal modo, que evita su manejo involuntario, conservando sin embargo el movimiento de giro en la espiga.

190.- 9ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION", según todas las reivindicaciones precitadas, caracterizadas por el hecho de que el manipulador de la anterior reivindicación, está provisto con una escotadura que asolapa al listón terminal del marco inferior horizontal, una vez introducido el perno en el taladro del marco vecino, asegurando la ventana contra la apertura no prevista desde el exterior.

195.- 10ª.-"VENTANAS CORREDIZAS DE METAL O MATERIAL SINTETICO MOLDEADAS POR EXTRUSION".

200.- Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

205.- Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas

- 8 - 142502



208.- y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas ocho líneas.

MADRID A 22 DE OCTUBRE DE 1968

P.A.

MANUEL DE ARPE.

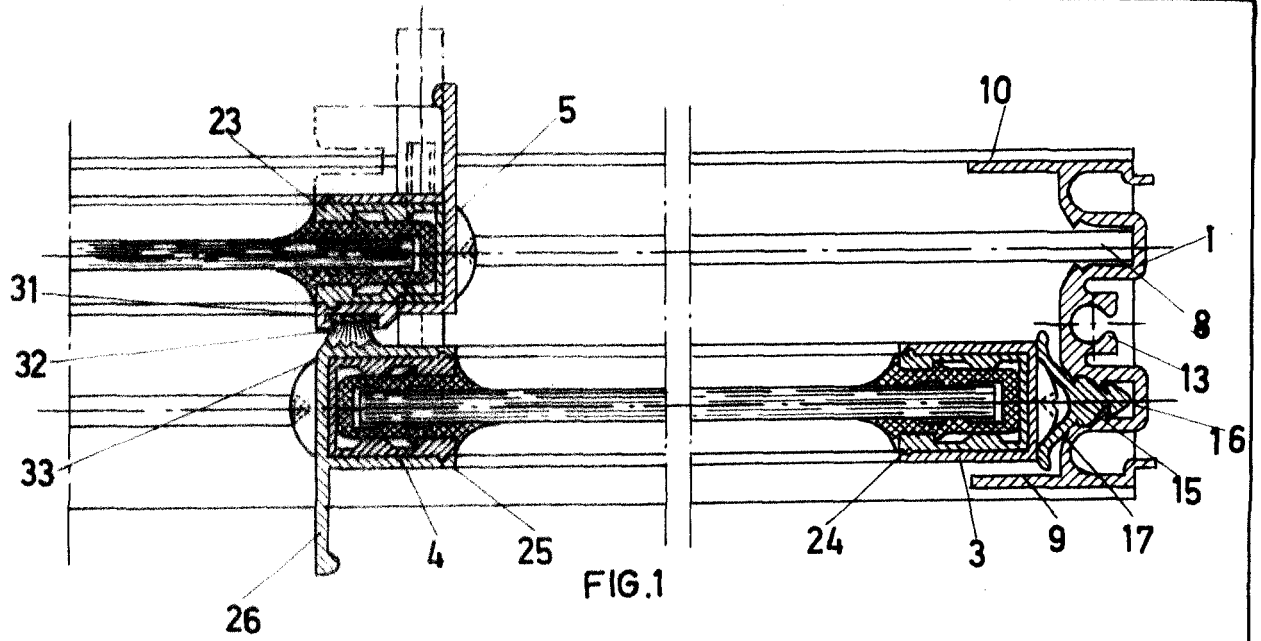


FIG. 1

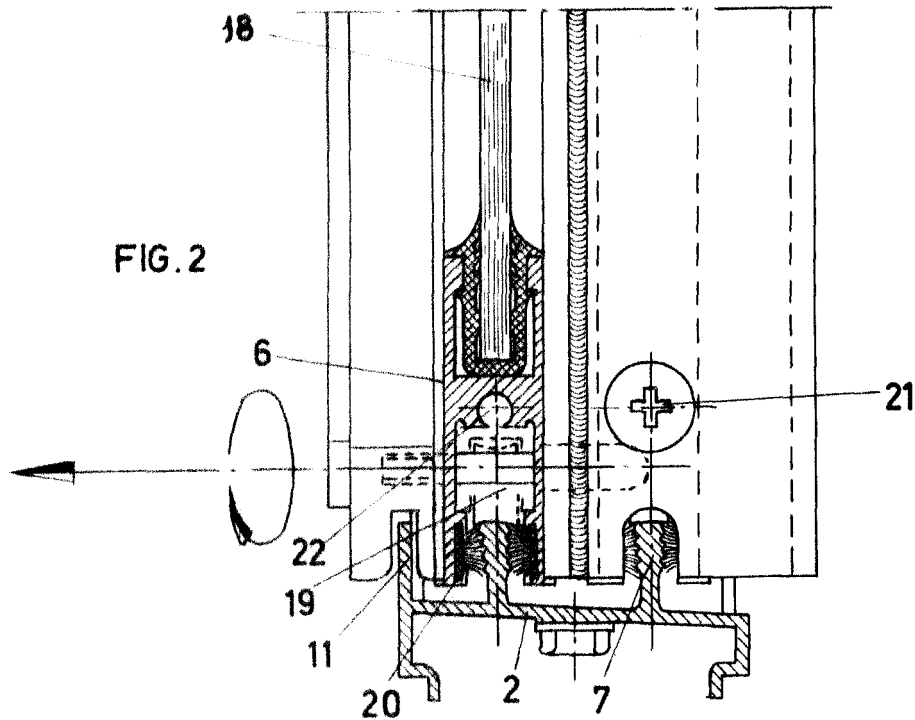


FIG. 2

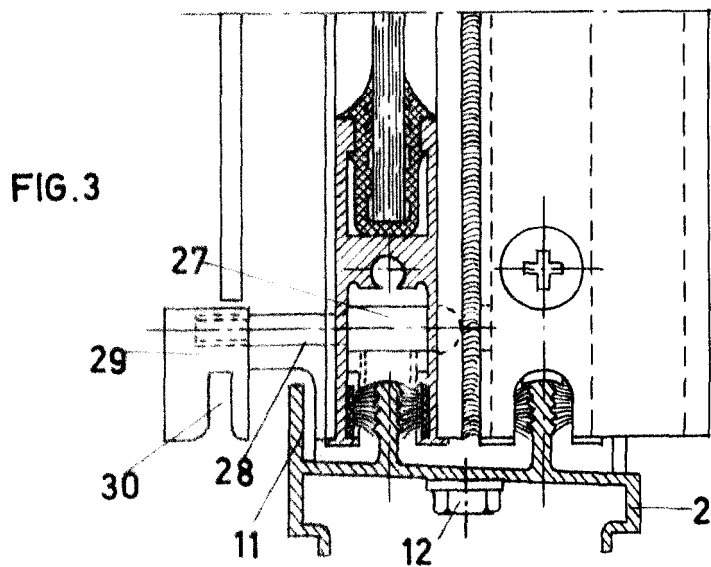


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID 22 OCT 1958